



Universidad  
Internacional  
de Andalucía

# Másteres de Formación Permanente

CÓDIGO: 0671

## **Máster de Formación Permanente en Neurocirugía Funcional y Estereotáctica**

VI Edición

Ciencias de la Salud

60 ECTS

**unia•es**

0671 | 2026-27 | Cartuja

# Máster de Formación Permanente en Neurocirugía Funcional y Estereotáctica (VI Edición)

**Híbrida (Semipresencial)**

Del 1 de octubre de 2026 al 20 de junio de 2027

## Dirección

Rafael García de Sola. Universidad Autónoma de Madrid y Hospital Nuestra Señora del Rosario de Madrid

Gonzalo Olivares Granados. Universidad de Granada y Hospital Virgen de las Nieves de Granada

## PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La neurocirugía funcional y estereotáctica es un campo en rápido crecimiento. Surgió en la década de 1940 como una subespecialidad neuroquirúrgica orientada a un abordaje menos invasivo para el tratamiento de determinadas enfermedades neurológicas. Desde entonces, su influencia ha sido determinante en el desarrollo conceptual y tecnológico de la neurocirugía moderna, con aportaciones clave como la cirugía sin marco, la navegación quirúrgica, la cirugía guiada por imagen o la robótica, así como en el avance de otras especialidades afines en el ámbito de las neurociencias, como la neurología y la neurofisiología clínica.

La neurocirugía funcional y estereotáctica requiere profesionales capaces de comprender en profundidad las bases fisiopatológicas y neuroquímicas de las enfermedades neurológicas, con sólidos conocimientos en neuroanatomía, biología celular (vectores, implante de células madre), bioingeniería (dispositivos) o nanomedicina (nanopartículas), así como con las habilidades técnicas necesarias en cirugía estereotáctica, cirugía guiada por imagen y robótica.

El Máster de Formación Permanente en Neurocirugía Funcional y Estereotáctica ha sido diseñado con el objetivo de complementar el entrenamiento recibido en este ámbito durante los programas de residencia en neurocirugía, neurología y neurofisiología.

El Máster tiene como objetivos:

1. Adquirir conocimientos y habilidades avanzados y especializados que permitan alcanzar la competencia profesional en esta subespecialidad, incluyendo:
  - la cirugía de los trastornos del movimiento;
  - la cirugía de la epilepsia;
  - la cirugía del dolor y de la espasticidad;
  - la psicocirugía;
  - la neurocirugía estereotáctica y la radiocirugía.
2. Desarrollar las habilidades necesarias para el trabajo eficaz en equipos interdisciplinares involucrados en la práctica de la neurocirugía funcional.

3. Proporcionar modelos de investigación traslacional en la función del sistema nervioso central, así como dotar al alumnado de los conocimientos y competencias necesarios para convertirse en un especialista-científico productivo, incluida la capacitación para la búsqueda de financiación, orientada al desarrollo de nuevas terapias quirúrgicas neuromoduladoras y/o estereotácticas.

## DESTINATARIOS

Estará dirigido, tal como se ha indicado anteriormente, a especialistas en neurología, neurocirugía y neurofisiología, incluidos los especialistas en formación que se encuentren en su último año de residencia, siempre que el periodo de dicha formación finalice con anterioridad a la conclusión del Máster.

## ADMISIÓN / PREINSCRIPCIÓN

**Número de plazas:** 20

### Requisitos de Acceso

Podrán acceder al programa las personas graduadas o licenciadas en Medicina, así como los especialistas en alguna de las siguientes áreas: Neurocirugía, Neurofisiología y Neurología.

Asimismo, podrán ser admitidos los graduados o licenciados en Medicina que se encuentren cursando la residencia en dichas especialidades a partir del tercer año, siempre que no exista incompatibilidad con la formación que reciben durante su etapa de Médico Interno Residente (MIR).

### Criterios de Admisión

En el caso de que el número de solicitudes supere el de plazas ofertadas, la adjudicación de las mismas se realizará de acuerdo con los siguientes criterios de prelación:

1. Expediente académico del título que da acceso al programa: 20 %.  
Valoración conforme al baremo establecido en el apartado 4.5 del Anexo I del Real Decreto 1044/2003.
2. Formación académica en el ámbito de conocimiento del Máster: 20 %.
  - Formación oficial acreditada de Grado/Diplomatura: hasta 2 puntos.
  - Formación de Máster oficial: hasta 0,5 puntos.
  - Formación universitaria no oficial: hasta 0,25 puntos.
  - Actividad clínica relacionada con el título: hasta 1 punto.
  - Experiencia docente universitaria: hasta 1 punto.
3. Experiencia investigadora en el ámbito de conocimiento del Máster: 20 %.
  - Publicaciones, conferencias, ponencias invitadas en congresos y comunicaciones a congresos: hasta 1 punto.
  - Publicaciones, conferencias, ponencias invitadas en congresos y comunicaciones a congresos: hasta 1 punto.
  - Participación en proyectos de investigación: hasta 1 punto.
4. Dominio del idioma inglés: 10 %.
  - Acreditación del dominio de la lengua inglesa equivalente al nivel C2 del MCERL: 1 punto.
  - Acreditación del dominio de la lengua inglesa equivalente al nivel C1 del MCERL: 0,5 puntos.
  - Acreditación del dominio de la lengua inglesa equivalente al nivel B2 del MCERL: 0,25 puntos.
  - Acreditación del dominio de la lengua inglesa equivalente al nivel B1 del MCERL: 0,1 puntos.
5. Entrevista personal, que podrá realizarse en modalidad en línea.

## MATRÍCULA

Las personas interesadas deberán realizar las siguientes gestiones:

1. Solicitar la admisión a través del Portal de Servicios del Alumno, disponible en <https://portal.unia.es>
2. Remitir a la dirección de correo electrónico [documentación.titulos.propios@unia.es](mailto:documentación.titulos.propios@unia.es) la documentación que se detalla a continuación:
  - Fotocopia del DNI.
  - Fotocopia del título académico que da acceso al programa o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de expedición del mismo.
  - Documentación indicada en el apartado “*Plazas, requisitos de acceso y criterios de admisión*”, a efectos de acceso y baremación.

Una vez publicado el listado de personas admitidas, se procederá a la validación de la solicitud y el alumnado deberá formalizar la matrícula mediante el procedimiento en línea, a través de la dirección:

<http://www.portal.unia.es>

El plazo para realizar la matrícula finaliza 15 días antes del inicio del curso.

Tras formalizar la matrícula, el alumno deberá remitir el justificante de haber efectuado el pago a la dirección [documentación.titulos.propios@unia.es](mailto:documentación.titulos.propios@unia.es).

## IMPORTE Y PAGO

### Precios públicos por servicios administrativos

- Matrícula: 4.500,00 € (75,00 €/crédito)
- Apertura de expediente: 60,00 €
- Expedición de tarjeta de identidad: 4,50 €

Una vez superados los 60 ECTS, el alumnado podrá solicitar:

- Certificado académico: 8 €
- Expedición de título: 150 €

El abono del importe de la matrícula podrá realizarse en un único pago en el momento de formalizar la matrícula, o bien fraccionarse en dos plazos, siendo el primero de ellos del 50 % de las tasas académicas más las tasas administrativas.

El pago podrá efectuarse mediante tarjeta de crédito (pago REDSYS) o mediante PayPal, a través del Portal de Servicios del Alumno: <https://portal.unia.es>

## BECAS

La convocatoria de becas para titulaciones propias se publicará en la página web de la Universidad Internacional de Andalucía ([www.unia.es](http://www.unia.es)).

## PROGRAMA ACADÉMICO

El Máster de Formación Permanente en Neurocirugía Funcional y Estereotáctica (VI edición) tiene una carga lectiva total de 60 ECTS, distribuidos en los siguientes módulos:

Módulo 1. Cirugía de la Epilepsia (6 ECTS). Modalidad virtual

- Materia 1. Epilepsia resistente a fármacos. Evaluación prequirúrgica en cirugía de la epilepsia.
- Materia 2. Técnicas quirúrgicas y resultados.

Módulo 2. Estereotaxia y radiocirugía (6 ECTS). Modalidad virtual

- Materia 1. Cirugía estereotáctica.
- Materia 2. Neuronavegación y robótica.
- Materia 3. Principios del tratamiento radioquirúrgico y sus modalidades.

Módulo 3. Trastornos del movimiento (6 ECTS). Modalidad virtual

- Materia 1. Bases neuroanatómicas y neurofisiológicas de la cirugía de los trastornos del movimiento.
- Materia 2. Indicaciones del tratamiento quirúrgico. Criterios de exclusión. Lesiones frente a tratamiento mediante estimulación.

Módulo 4. Fundamentos y técnicas (4 ECTS). Modalidad virtual

Módulo 5. Dolor y Espasticidad (4 ECTS). Modalidad virtual

- Materia 1. El dolor: fisiopatología y bases. Indicaciones para el tratamiento quirúrgico del dolor.
- Materia 2. La espasticidad.

Módulo 6. Psicocirugía (4 ECTS). Modalidad virtual

- Materia 1. Bases fisiopatológicas y fundamentos de la psicocirugía.
- Materia 2. Psicocirugía. Indicaciones, técnicas y resultados.

Módulo 7. Investigación y técnica en neurocirugía funcional (18 ECTS). 10 ECTS presenciales y 8 ECTS virtuales.

- Materia 1. Entrenamiento clínico y quirúrgico en neurocirugía funcional y estereotáctica.
- Materia 2. Neurocirugía funcional en la práctica asistencial.

Nota: Las clases presenciales tendrán lugar los días 10, 11, 12 y 13 de junio de 2027.

Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)

## ATENCIÓN AL ALUMNADO

Desde la Oficina de Estudios de Posgrado – Títulos Propios se atenderán las dudas y consultas del alumnado en nuestro horario habitual, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h, a través de los teléfonos 954 462 299 y 959 350 452.

Asimismo, para contactar con nosotros, deberá remitir su incidencia a través de la plataforma <https://sacu.unia.es>, seleccionando el grupo de ayuda Gestión Académica y clasificando la incidencia en el Tema de ayuda: Títulos Propios – Alumnos.



Universidad  
Internacional  
de Andalucía

**unia•es**